

Franqueo concertado

Núm. 303

DIARIO CATALICO DE INFORMACION

Número 3039

San Francisco, 7 Añc. X
Número sualio, E. répta. Id. atrasado, 10
Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias Martes 8 de Junio de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

DE UNA REUNION NUEVOS CAUCES

El proyecto de la Avenida marítima que ha nacido bajo tan buenos auspicios, parece llamado a algo más que brindarnos una magna obra, cuya construcción representaría un gran paso hacia el progreso material de Santa Cruz y aún de la isla entera. Parece llamado a servir de revulsivo de nuestras dormidas actividades, sacudiéndonos y desentumeciéndonos de esta mortal atonía que nos invade, sin que nos estimulara el ejemplo de otras poblaciones que más conscientes del porvenir o menos atargadas que la nuestra, tratan de abrirse camino en la nueva edad que alborza.

Recogiendo el entusiasmo producido en el público por el proyecto de la Avenida, el Presidente del Ateneo de esta Capital don Ramón Gil Roldán, que entiende que aquel centro no debe ser visto ni considerado como una... ruina histórica, convocó una reunión el domingo por la tarde a la que asistieron significados elementos de Santa Cruz.

¿Cuál era su objeto? Ya lo dijo el Sr. Gil Roldán. El Ateneo, cuya misión no es sólo científica ni literaria, quiere, por exigir así con veniencias de tiempo y de localidad, acoger en su seno, cuantas iniciativas tiendan al mejoramiento y progreso de este pueblo, en todos los órdenes de la humana actividad; darlas calor y vida; espolear las energías; llegar hasta la meta.

Verdad es que muchas veces surgen felices ideas, magníficos proyectos ¡pero cuantas veces el olvido, la apatía, o la política política! frustra los buenos deseos y la lucubración mejor meditada!

Por eso el Ateneo, por boca del Sr. Gil Roldán, ya que no otra cosa, y es mucho, ofrece su solar y su aboigo, para que en un ambiente libre de las impurezas que suelen anidar en las Corporaciones deliberantes, se trabaje con empeño y amor al terruño por el engrandecimiento del mismo.

Aunque en la reunión del domingo se preconizó, en el discurso exordio, un programa amplio cuyo desarrollo lleva el patrocinio del Ateneo, sólo se concretó a tratar del modo y manera de llevar rápidamente a feliz término el grandioso proyecto de la Avenida marítima.

Hicieron uso de la palabra los señores Zurita, Toribio Valle, Ravina, Rossi (ingeniero, autor del proyecto), Fuzagallo, Foronda, Arroyo y G. de Chaves, Oramas (don Leoncio), Cáceres, Crosa y Díaz Llanos.

No hemos de recoger aquí las atinadas manifestaciones que dichos señores hicieron en orden al aspecto financiero del asunto. Se presentaron variedad de proposiciones tales como la emisión por el Cabildo de un empréstito popular o conseguir de un Banco el préstamo de la cantidad necesaria calculada en unas 500.000 pesetas, garantizado por el Cabildo y Ayuntamiento, proposiciones respectivamente formulas por los señores Toribio Valle y Arroyo.

Hablóse también de ver si se podría obtener del Banco del Fomento Nacional, de reciente creación, el auxilio pecuniario, modesto relativamente, para la ejecución de las obras, cuyo importe en su totalidad quedará amortizado con los beneficios que de las mismas se deriven, máxime si, como se aspira, se consigue que esta parte del puerto sea declarada zona de servicio.

El ingeniero Sr. Rossi expuso algunos datos acerca del proyecto de la Avenida cuya realización calcula en unos tres años. Anunció también que a fines de semana sería presentado al Cabildo el proyecto y presupuesto completos de la obra.

Una Junta—que nombrará el Ateneo—se encargará de estudiar y contrastar las proposiciones e iniciativas para que la Avenida sea una bella realidad en breve plazo procurando mantener latente el entusiasmo que ella ha despertado en toda la isla.

A laborar, pues, con fe y con vigorosa actividad liquidemos el pasado y abramos nuevos horizontes.

No terminaremos sin consignar que el Sr. Ravina, como premio al autor y colaboradores del proyecto y general estímulo, brindó al Sr. Gil Roldán la idea de que tanto

REIVINDICACION

ENVIO

A Lolita Pérez Delgado, rendidamente, como reuerdo y promesa de una buena amistad.

Como heba comenzado, terminé la cena bajo los auspicios de una abierta hostilidad entre padre e hijo, abroquelados en un respetuoso silencio, por temor a ir demasiado lejos en sus explicaciones, hostilidad que, no obstante los esfuerzos de Mercedes, matizando su monólogo de un frívolo tono de alegre indiferencia, surgió al fin triunfadora en labios de don Jaime con tales o parecidas expresiones.

—¡Bueno! Gonzalo, que tu ruptura con Anita no será definitiva.

—Pues supones mal—contestó su hijo con singular firmeza—porque lo es en absoluto.

—Yo he ofrecido a tu padre que te casarías con ella.

—Lo cual no es obstáculo—dijo Gonzalo irrespicientemente, rojo ya todo mirramiento—para que mi resolución sea irrevocable. Si hubiera ofrecido casarte tú, no quisiera dudar que tu caballerosidad te obligaría a salvar el compromiso contraído; tengo la evidencia de que te casarías aun no queriendo. De estar comprometido yo, también lo haría así; sólo que no cerraría nunca mis compromisos con tanta facilidad. Ahora, por fortuna, no estamos en ese caso, y yo te aseguro que para satisfacción de un caprichoso compromiso tuyo, que es un sacrificio mío, ni aun la autoridad de padre, entiendo bien, es suficiente.

—¡Gonzalo!—gritó el padre poniendo en la voz tremor de ira, virtudes comiserativas y valores ya recriminados a la vez.

—Yo quiero ser benévolo en mis juicios—continuó el hijo, con una amarga sonrisa de ironía en los labios—y no pensaré que esta decisión tuya es una tiranía como las otras, sino una ligereza mayor que las otras.

Momentáneamente obcecado, don Jaime se soltó de la silla, fúndase en el rostro una penosa inspiración, y volvió a sentarse, prematuramente arrepiendo, quizás, de lo que no había realizado.

—Gonzalo—suplicó Mercedes cariñosa—calméese...

—Perdón—interrumpió él—. Es la primera y será la última vez, padre, que te hable como lo he hecho, como voy a hacerlo. A mí, que he llamado tanto tiempo, no me negarás el derecho que me asiste, como hijo, de hablarte al corazón, ya que tengo la certidumbre de que sabrás perdonar mi rebeldía, decisiva en mi vida. Oyeme: Yo no podría, aunque quisiera complacerte, y lo he querido, continuar en relaciones con una mujer, y juzgue Vd., Mercedes, incapaz de nada dudado y cierto, porque se ha educado en un ambiente de frialdad y engaño, incompatible con las grandes virtudes, y con los grandes defectos también, si Vds. quieren. Esa niña, bulliciosa y festiva, no puede querer mucho, porque si el cariño vive en la alegría, nace con el dolor. Nunca amamos tanto a una persona como cuando sufrimos mucho por ella. Además, yo que perdí mi madre muy niña, y ve ahí, padre, toda mi amarga censura, busco inconscientemente en esa mujer un cariño maternal que no hallo, que no puedo hallar...

Y la voz que sonaba con entóncas argumentos de sinceridad y esplendor se prolongó en cadenas de sollozos, que trocaban la hostilidad en simpática, romántica, dolorosa rememoración de don Jaime.

Con las primeras lágrimas se esfumaron las últimas nubes de Gonzalo, que salió bruscamente, dejando en el ambiente, como en eco de su acritud, el recuerdo del portazo seco, y rudo, que fuera su despedida.

—Tiene razón—dijo Mercedes, con los bellos ojos negros divinamente irisados por el moaré de las lágrimas—no ha tenido madre ni tú le has reivindicado en sus derechos de hijo.

Un mal pensamiento, que, como tal, nació en la mente sin intervenir el corazón hizo preguntar a don Jaime, atanzando la débil muñeca de su mujer:

—¿Porque lo has?

Y, valerosamente, respondió ella:

—Libro de alegría, porque he visto el divino tesoro de vuestros espíritus conscientes, y lloro de pena, también, porque no seas felices como debéis ser, como tenéis derecho a esperar de vuestro amor.

Si tan condescendiente fueres con este hijo de mi fantasía, lector, que hubieras llegado a estas alturas sin sanguijaco, ven conmigo, que en busca de una emoción o una enseñanza tal vez te lleva é furtiva y calladamente, como de la mano, a la biblioteca de don Jaime Alonso, donde nos ocultamos en el punto y hora precisos para oír las razones que, a modo de desagravio, ofrece Gonzalo a su madre.

—Mi padre ha sido siempre un luchador, uno de esos hombres energicos que se crecen ante los obstáculos y les placen hallarlos en sus negocios y en las vidas por el encanto de vencerlos. Cuando Vd. la muerte de mi madre, qué sé yo muy niño, no representé para él una desgracia, ni una contrariedad siquiera como hubiera sido para otro hombre. Su energía halló, sin el más leve titubamiento, el medio seguro de hacerse hombre sin medicalizar su vida de peso del negocio. No era un obstáculo para él, pues, pero de haberlo sido me salva. Mi padre, que, con presunciones de hombre libre, era esclavo de la contratación burátil, ni se podía advertir en su psicología, como notas dominantes, la acción y el sentimiento, creía que yo era feliz en el Colegio, donde, aunque me faltaba, sin recordarlo que mi madre, afectiva también y también sentimental, sin

REIVINDICACION

carcer de nada, fué infeliz a su lado. Mi padre no podía tenerme junto a él, ni abandonarme en manos de criados, y yo hice del Colegio mi hogar, mi familia, todo; pero no pude hacer mi madre. Al término de mi carrera, cuando mi padre, casándose, me realizó el más bello negocio de su vida, porque, ganó dejando una vez al corazón el lugar del cerebro, me trae a su casa, me coloca ventajosamente en una fábrica, me elige a su capricho una mujer linda, joven y rica, y creyendo haber cumplido sus deberes de padre, me dice: Sé feliz.

Mercedes dejó correr manosa, calladamente, el monantal de sus lágrimas y dice balbuciente:

—No sea Vd. injusto, Gonzalo, sus deberes los cumplió con exceso; pero Vd. no tiene derecho a exigir a Jaime el cumplimiento de obligaciones que son de una madre.

—Gonzalo llora y Mercedes, cogiendo entre sus brazos de sus manos la cabeza del hijastro, le pregunta:

—¿Que tienes? ¿por qué lloras?

—Se levanta un cortinaje, y enmarchada por la puerta, la faz austera de don Jaime se contrae en una muda interrogación, que es una ofensa para su mujer y su hijo.

Mercedes convierte al suelo la mirada, al tiempo que Gonzalo alza a la altura sus ojos, y son dos afejes que se reclaman, dos deseos complementarios que se atraen, dos ansias de amor que se unen en una sola y hacen exclamar simultáneamente a una y otro:

—¡Hijo mío!

—¡Madre!

Siente don Jaime el bochorno de su mal pensamiento, sonríe después satisfecho, avanza luego, algo colibida su pequeñez ante la ejeta grandeza, y le distraído en un libro abierto sobre la mesa de la biblioteca, ocasionalmente quizás:

ya que toda mujer, porque Dios lo ha querido, dentro del corazón lleva un hijo dormido.

José OLIVA
Tenerife y Mayo de 1920.

De la Rambla

La noble gestión del nuevo alcalde, don Tamielcoles Díaz Llanos y Fernández referente a la presión ejercida sobre los padres de familia para que envíen sus hijos a las escuelas, va dando el resultado que se ha propuesto, viéndose los alumnos, antes destartados, respetados de alumnos, llegando su número al extremo de recorrer todos las más famas del pueblo, induciendo a los padres al cumplimiento del deber que les impone la ley y la moral. Es una perseverancia digna del agradecimiento general del público, que va dándose cuenta de la diferencia que existe entre esta forma de procedimiento y del que generalmente se observa en muchas localidades.

Asimismo y conforme con los recursos de que pueda disponer, vienen con agrado las reformas que está llevando a cabo en la calle del Porvenir, que va tomando otro aspecto que el que antes presentaba.

Reina en esta localidad gran entusiasmo por la esperanza de que en breve será aprobado el estudio de travesía por esta pueblo. Dicho estudio se encuentra ya en las oficinas de la Corte y cuya resolución favorable gestiona con gran interés don Martín Rodríguez y Díaz Llanos, que asimismo se encuentra actualmente en Madrid.

A este pueblo ha llegado a pasar la temporada de verano, la respetable señora doña Peregrina Díaz, viuda de Castro, del Puerto de la Cruz, acompañada de sus simpáticas hijas Carmen y María.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad a nuestro estimado amigo don Amado Reverón González.

Corresponsal.

NUESTRA INFORMACION

Extranjero

La supresión del dinero

Paris.—El corresponsal de «Excelsior» publica una intervü con el comisario de Hacienda de la república de los soviets, en la que éste afirma que su aspiración es la supresión del dinero.

Para comprar lo que se precise será necesaria la autorización del presidente del Comité de cada casa.

A la observación de que para salir de Rusia sería preciso dinero, el comisario observó que no siendo necesario no se podría salir de Rusia, por que la república de los soviets no podrá tolerar gentes ociosas.

Gustavo Ador, presidente

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha designado a M. Gustavo Ador, ex presidente de la Confederación Helvética, como presidente de la Conferencia financiera internacional, que se celebrará en Bruselas de-pues de la conferencia de Spa.

Un despacho de Washington dice que aunque no se ha nombrado ninguna persona para la Conferencia de Bruselas, los Estados Unidos estarán representados en ella; pero sólo como espectadores, sin comprometerse con las decisiones adoptadas.

Una evolución del régimen?

Copenhague.—Según las últimas noticias de Rusia, el Gobierno de los soviets está a punto de evolucionar rápidamente hacia el régimen democrático.

El programa preconizado por Lenin, y que tiende a prevalecer, reconoce, según parece, el derecho a la propiedad y al libre cambio.

Circula el rumor de que, a consecuencia de la ofensiva polaca, el verdadero Poder se va a concentrar en manos del general Brusiloff.

De este modo, la revolución rusa se convertiría en una dictadura militar.

El empréstito alemán

Paris.—«La Temps» publica un despacho de Londres diciendo que el empréstito internacional, destinado a facilitar la movilización de la indemnización debida por Alemania, será suscrito sobre todo por América del Sur y los Estados Unidos.

Se cree que la cuantía de ese empréstito oscilará entre 300 a 500 millones de libras esterlinas.

Añade el despacho que la Conferencia económica de Bruselas fijará la gestión de las finanzas de cada país, circulación fiduciaria, cambios, importaciones y exportaciones y economía general.

La próxima reunión de la Sociedad de Naciones es probable que se celebre para el mes de noviembre en Bruselas.

Restablecimiento de la tranquilidad en Roma

Roma.—Empieza a normalizarse la situación en esta Capital.

Ultimamente se ha decretado el aumento del precio del pan, a media lira el kilo.

El habla castellana en Inglaterra

Londres.—En los centros docentes ingleses toma gran incremento enseñanza del idioma castellano.

PAISENSULA

Madrid, 5-24

Versiones infundadas

En la Presidencia preguntaron los periodistas al Sr. Dato si era exacta la especie propagada por algunos periódicos relacionada con supuestas gestiones realizadas por Cambó cerca de la Mancomunidad Catalana.

El jefe del Gobierno contestó que el leader regionalista sólo le ha visitado una vez desde que ocupa la Presidencia del Consejo, y que en dicha entrevista aunque hablaron de muy diversas cosas, nada se dijo referente a la Mancomunidad.

Convocatoria para médicos militares

La Gaceta publica una Real Orden convocando a oposiciones para cubrir cien plazas de Aféreres médicos en la Academia de Sanidad Militar.

Asamblea deportista.—Imposición de Inglaterra

La Federación Nacional de «Football» ha celebrado una asamblea, habiéndose acordado en ella aceptar la

indicación de Inglaterra de que los clubs españoles no concertaran partidos con equipos austro-alemanes.

Inglaterra había dicho proposición, negándose, caso de no ser aceptada, a enviar equipos a España.

El acuerdo de la Federación Nacional está siendo censurado.

Las tarifas ferroviarias

El jefe del Gobierno ha recibido de la Presidencia a los Directores de las Compañías ferroviarias, los cuales apremiaron para que se apruebe la mayor brevedad la elevación de las tarifas.

Asenso

Ha sido ascendido a General de Brigada el Coronel de Infantería don Miguel Fresnoza.

Proceso

En Barcelona se instruye proceso contra el fabricante que dió varios gritos subversivos con motivo de los últimos sucesos ocurridos en aquella ciudad.

Huelga

Comunican de Zaragoza que los obreros electricistas y los marifes anuncian que se declararán en huelga.

La miseria en los pueblos

En Fariete (Zaragoza) está pasando la población un sinnúmero de calamidades debido a la sequía y a la invasión de la langosta.

Desgracia

En el pueblo de Miña un bloque de hierro aplastó a un muchacho, causando el suceso honda impresión en el vecindario.

La Fiesta de la Flor

Madrid, 7 19'15.

Se ha celebrado la Fiesta de la Flor con bastante animación no obstante haber estado el día lluvioso.

La Real Familia recorrió diversos puestos repartiendo donativos, siendo vitoreados.

Al dirigirse el señor Dato, después de despedirse con el Rey, al Ministerio de Marina fué asaltado por numerosas señoras postulantes.

Manifestaciones de Dato

El jefe del Gobierno nos anunció que el próximo miércoles se celebrará Consejo.

También nos dijo había llegado el Embajador de España en Paris, señor Quiñones de León.

El precio de los periódicos

Añadió el señor Dato que había recibido varios telegramas de las empresas periodísticas de la Coruña, interesándole la publicación del decreto referente a la subida del precio de los periódicos.

Vistas

El señor Dato ha recibido la visita de los nuevos Gobernadores, los cuales han ido a despedirse.

También ha visitado al señor Bernal una comisión de médicos ferreos con objeto de reiterarle las peticiones de mejoras que ya habían solicitado.

El Príncipe de Asturias

El próximo domingo, día 14, jurará la bandera en el Campo del Moro S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Dicha ceremonia promete resultar solemnisísima.

D. Gonzalo, soldado

En la Casa de Campo será fideado soldado del Regimiento del Rey, el día 15, S. A. R. el Infante D. Gonzalo.

Con este motivo se celebrará un banquete en el que presidirá la mesa el Príncipe de Asturias.

S. M. el Rey ha entregado al Coronel del Regimiento doce mil pesetas para que sean repartidas en cartillas de ahorro entre los soldados y las clases.

Recepción

En la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas se verificó con gran solemnidad la recepción del ingreso en la misma de D. Alvaro López Núñez.

Este pronunció el discurso de bienvenida, contestándole el señor Sanz Escartin.

CAMBIO

Libras	29'95
Franco	47'00
Marcos	15'25

Información local

La Junta de Damas del Asilo Victoria expresa su reconocimiento al generoso donante que ha enviado al Asilo cincuenta pesetas ocultando su nombre.

El Alcalde ha recibido desde Las Palmas el telegrama siguiente: «Saludamos cariñosamente en su digno representante culto hospitalario pueblo tinerfeño. Conservaremos inolvidables recuerdos atenciosos homenajes cariñosos entusiasta isla. Expresa Corporación respetuoso saludo. Pura Lago, Juan Mandán, Domingo Navarro».

El Juzgado de la Laguna instruye sumarios en virtud de órdenes de esta Audiencia motivados por extravío de los sumarios números 67 y 117 del año 1917 correspondientes a aquel Juzgado.

Mañana comenzarán en el Establecimiento de 2.ª enseñanza de esta capital los exámenes de prueba de curso.

De Las Palmas ha regresado el equipo «Nakens», después de celebrar su último encuentro el pasado domingo con el «Marino» de aquella isla, venciendo este último por dos goles a cero.

En las oficinas de Telégrafos de Las Palmas se halla detenido un telegrama dirigido desde esta Capital para Juan Ruiz y otro del Puerto de la Cruz para Concha Villa.

Usted tengo el gusto de dirigirme, señora, Semillas de flores de oxalido perfume
CASA VARELA

Notas del Cabildo

Para las 8 de la tarde de hoy ha sido convocado el Tribunal de oposiciones para cubrir plazas de Capataces al servicio de la red telefónica insular con el fin de aprobar el cuestionario de las materias sobre que han de versar dichas oposiciones.

Ha sido remitido al Gobierno civil el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la construcción del primer pabellón de las reformas que han de llevarse a cabo en el edificio que ocupan los establecimientos insulares de beneficencia.

(c) Ministerio de Cultura 2007

EL VAMPIRO DE LA HUMANIDAD

es la falsa alimentación.

Los anémicos, tuberculosos, los padres por sus hijos, y en general todos los que padecen de agotamiento físico o intelectual, deben tomar la

Ovomaltina

Es el único legítimo reconstituyente completo, que contiene Extracto de Malta distilada Dr. Wender, y leche de los Alpes. Producto Suizo. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

HIJAS DE MARIA Revista de Revistas

El domingo último, se verificó el sorteo de la preciosa imagen de la Inmaculada, con que las Hijas de María del Pilar, han obsequiado a sus bienhechores, siendo agraciado por la suerte el número 899. La persona que lo posea puede recoger la imagen en la Iglesia del Pilar, previa la presentación del billete agraciado.

Las limoneras recogidas se unirán para engrasar el fondo que estas piadosas señoras están reuniendo con el fin de adquirir un artístico altar para su Excelencia e Inmaculada Madre.

Notas marítimas

El "Palma" Procedente de Las Palmas, llegó ayer por la mañana el vapor correo interinsular "Palma".

Trajo para este puerto carga general. Desembarcó 65 pasajeros. Saló anoche mismo para Santa Cruz de la Palma, Gomera y Hierro.

El "Venator" Este vapor noruego llegó a este puerto ayer. Procedía de Burdeos. Venía consignado a Rodríguez Berg. Fué para Las Palmas.

El "Espozende 2." El pailebot "Espozende 2.", de nacionalidad portuguesa, llegó por la mañana.

Tiene cuatro paños y 534 toneladas de registro Morson, tripulándolo 12 hombres al mando del capitán A. C. Loureiro. Procedía de Oporto.

Trajo para este puerto un cargamento de madera. Lleva en tránsito un pasajero.

El "Phedra" Consignado a Cory, entró en esta bahía al mediodía de ayer el vapor holandés "Phedra", que procedía de Rosario de S. a. Fé y San Vicente de Cabo Verde.

Lleva a su bordo en tránsito cereales. Cargó frutos del país. Se proveyó de carbón, agua y víveres, y salió para Rotterdam.

El "Esperanto" Con frutos del país, y procedente del Puerto de la Cruz, llegó ayer este vapor de cabotaje.

Buques despachados El vapor interinsular "Viera y Clavijo", con carga general, para Arrecife y escalas. El correo español "Ciudad de Cádiz", para Barcelona y escalas. El vapor inglés "Southport", para Buenos Aires. El vapor sueco "Albatros", para el Puerto de la Cruz. El vapor "Taoro", con carga general, para Tazacorte y escalas.

NOTICIAS

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio "Florylin" que publicamos en segunda plana.

VACUNA SUIZA se ha recibido en la Farmacia del Doctor Serra.

Las noticias oficiales comparables a la del Sol, es la producida por las lámparas de boquillo Eveready. Depositario general Honorio Arizena, Viera y Clavijo 7.

Las sociedades laguneras "Círculo Mercantil" y "El Porvenir" se han fusionado en una sola, con reforma de sus reglamentos respectivos.

La nueva sociedad "Círculo Mercantil El Porvenir" tiene su domicilio en la magnífica casa donde ha venido estando instalado el primer centro, calle de Núñez de la Peña.

En la Iglesia de San Agustín, de la vecina ciudad de La Laguna, verificóse ayer a las 8 una misa cantada de primer aniversario, con exposición del Santísimo Sacramento, en sufragio del alma del Sr. D. Tomás de la Guardia y Navas, padre de nuestro buen amigo D. Tomás de la Guardia Herrera.

Automóvil se vende una de la acreditada marca "Citroën", Super Six, tipo de turismo, de ruedas de aluminio, en negro, con dos de repuesto y todas con sus neumáticos en buen estado y uso. Precio: 18.000 pesetas. Informarán, Forrer número 15.

Corredor. Se necesita uno, experto en el ramo de tejidos y con práctica en esta plaza. Ofertas por escrito indicando aspiraciones y referencias a Apartado de Correos número 9.

ANUNCIO

PUDO ser una preparación que mezclada con el cemento hace a éste completamente impermeable. Indispensable en la construcción de depósitos para agua, estanques, tuberías, azoteas, etc. Corrije y evita por completo las humedades de las paredes. De empleo fácil y muy económico. Catálogos e informes gratis. Jaime Caballero, Camisería New England.

ACADEMIA ACOSTA

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA Dirigida por profesor titulado y a cargo de la Srta. Emma Trujillo 19, SANTA ROSALIA, 19

En esta academia se enseña a escribir a máquina por el más nuevo sistema conocido de la escritura al tacto. Con 3 meses de práctica puede cualquier alumno dominar la máquina, escribiendo con los diez dedos de sus manos y hasta con los ojos vendados, pudiendo alcanzar una velocidad media de 80 palabras por minuto. A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y particularmente a las señoras comerciantes, se les invita a que pasen por esta academia para que se hagan cargo de lo ventajoso que es este sistema. Un buen mecanógrafo que lo domine, puede hacer el trabajo de dos que lo desconozcan, sin que esto le produzca cansancio alguno. Clases diarias, alternas y a domicilio. Se hacen trabajos de Mecanografía. Sta. Rosalia, 19—Sta. Cruz de Tenerife.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros. Capital Social. Ptas. 15.000.000,00 Capital desembolsado. 3.750.000,00 Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reseguros. 45.274.078,96 Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915.551,27 Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y mudas propiedades. Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortés, 603—Barcelona. Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La-Roche. Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandiño.—Alfonso XIII 32.

Vinos finos de mesa del país y la Península

Venta por Bocoyas y detall S. Pedro Alcántara n.º 6. José Luis Benítez Inspección Provincial de Hacienda

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) ANUNCIO Por el presente se hace saber: Que la vigente Ley de presupuestos en su primera disposición adicional dice lo siguiente: "Las Corporaciones y particulares que tengan débitos directos a favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado, y las de carácter en el término de tres meses, a contar de la vigencia de esta Ley, quedarán relevados del pago de los recargos y multas, excepto en la parte que pueda corresponder a los arrendatarios de tributos, a los Recaudadores y Agentes Ejecutivos y a los Investigadores o denunciadores privados. Transcurrido este plazo, a demás de las responsabilidades en que hubieran incurrido, se aplicarán los tipos más altos de liquidación, que establezcan las Leyes vigentes o posteriores a las que regían cuando tuvo lugar el acto o contrato que motiva la liquidación. Lo que se hace público para general conocimiento, en el bien entendido, que transcurrido dicho plazo esta inspección se verá obligada a proceder con el mayor rigor contra cada uno de aquellos contribuyentes que no se hayan acogido a la gracia que la expresada Ley le otorga. Santa Cruz de Tenerife 24 de Mayo de 1920.—El Inspector Provincial de Hacienda, Arturo Delgado Herrera.

SIROP

Don Francisco Rivero, tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela que en su fábrica de licores, San Lucas, número 33, se expenden las siguientes clases de jarabes al precio de 3000 pesetas la caja de doce botellas de tres cuartos litros: Agrida, Albarricoque, Cidra, Cereza, Ciruela, Frambuesa, Fresa, Granadina, Grosella, Guinda, Horchata de Almondra, Limón, Manzana, Membrillo, Melocotón, Naranja, Piña, Platano, Pera y Zorzoparrilla. También se venden en la mencionada fábrica las siguientes clases inferiores al precio de 2400 pesetas la caja de doce botellas de tres cuartos litros: Fresa, Limón, Naranja, Piña y Zorzoparrilla.

Atención. Cocinas para Gas, Caños de Goma, Camisas y toda clase de artículos para el alumbrado y calefacción de Gas. Para comprarlo, dirigirse a Luis de Puga en la calle de Alfonso XIII, 55, frente al Cabildo.

Pronto estarán a la venta los cigarrillos "Las Novedades" elaboradas con picadura de Legitimidad y Tomás Gutiérrez.

Estadística de importación, exportación y movimiento marítimo de este puerto en el año 1919, por Agustín Guzmán y Frago.

Obra muy útil y de interés general. De venta en la Imprenta y Librería Católica.

En La Laguna se vende una casa en la calle de la Palma n.º 8. Darán razón, en Santa Cruz, San Juan Bautista n.º 1.

Serviente jo en, con 30 pesetas de sueldo al mes.—Darán razón, San Francisco 4, sastre.

Se desea alquilar dos habitaciones, en casa de buena familia, para dos señoras. Informarán en la calle de San Francisco, número 18.

Se desea alquilar dos habitaciones, en casa de buena familia, para dos señoras. Informarán en la calle de San Francisco, número 18.

Raymond Rieu Pérez Goldó número 5.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife Servicio del mes de Junio de 1920

Table with columns: NOMBRE DEL VAPOR, DIAS, DESTINO. Includes INFANTA ISABEL DE BORBON, SAN CARLOS, MONTEVIDEO, LEON XIII.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII n.º 35.

Advertisement for LAS CANAS DESAPARECEN SIN TINTES NO TEÑIRSE EL CABELLO USAD LOCION BENEDICTINA. Includes text: Es completamente inofensivo. De venta: En Droguerías, Peluquerías, tiendas de Novedades y CAMISERIA NEW ENGLAND CINCO pesetas FRASCO.

OJO! Para los pasteleros, reposteros panaderos, casas particulares OJO!

Advertisement for "FLORYLIN" yeast. Text: El mejor fermento para toda clase de pan, pasteles, pudines etc. Efecto sorprendente! Se preserva en todos climas. De venta en todas las Droguerías y tiendas de comestibles. Depositario: CONRADO VOGT, Santa Cruz de Tenerife Calle de Santo Domingo n.º 7.

Advertisement for TUS ASMA. Text: NO PADEZCAN TOS, TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA o bronquitis seca con la respiración opresiva, usen los Cigarrillos Babombas y Papeles Aromados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente reconocidos. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro de la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

Advertisement for Silito y Alonso. Text: FABRICA DE HIELO—CÁMARAS FRIGORIFICAS CERVEZAS Calle Regla n.º 2—Teléfono, 93. Gran servicio permanente para suministrar a los vapores en el mismo momento que hagan sus peticiones, todas las cantidades de Hielo que necesiten. Disponemos siempre de importante número de toneladas de Hielo en Depósitos frigoríficos.

Advertisement for AVES CONGELADAS. Text: Desde el 30 de Abril están a la venta gallinas, patos, perdicas, gallinas ortegas y faisanes que procedentes de Londres se recibieron en el vapor "Garth Castle". Dirijirse al local de la Fábrica, Regla 2.

Advertisement for Películas "Kodak". Text: Nuevos precios. Más detalles y precios de otros artículos, que son siempre los de nuestro depósito de Madrid, se facilitan en la droguería del Sr. Espinosa (depositario nuestro) plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Advertisement for EASTMAN KODAK C.º. Text: VENTA DE COK FABRICA DE GAS. Cok grueso servido a domicilio quinta pesetas 10,00, id. vendido en fábrica 9,50, idem gruesa corrido sin polvo, propio para estufas de todas clases, incluso para sesterías (en fábrica) 6,00, id. especial para fundiciones, previo encargo toneladas 975,00. El Cok que ofrecemos es fabricado en parte con carbón americano en mejores condiciones que durante las primeras semanas siguientes a la renovación del servicio de la fábrica y podemos recomendarlo como combustible más económico hoy día. Los pedidos diríjlos directamente a la fábrica de Gas, Los Llanos, teléfono 64.

Advertisement for Luis Fraga García. Text: Médico-Cirujano. Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas. Asistencia a partos. Inyecciones de uso salvarsan (314) y salvarsan sódica (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich emplead con preferencia en las clínicas extranjeras. Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Tratamientos a horas convenientes. San Juan Bautista, 17. Teléfono, 544.

Academia Especial de Correos DIRECTOR Don José Antonio de Junco. Oficial del Cuerpo

Con la cooperación del Profesorado técnico y especial. Cuenta con amplios salones aulas y toda clase de material apropiado para la parte práctica. De esta Academia han concurrido al examen previo, en las actuales oposiciones, cinco alumnos, todos los cuales han sido aprobados. Para matrícula, informes etc. en la calle de Santa Rita número 47 (Barrio Hoteles) de 9 a 7.

BAZAR ESPAÑA

Plaza de San Francisco n.º 20. Se han recibido los artículos siguientes: calderos esmaltados, escupidores, ornates: platos, tazas, pocillos, perchas, sartenes, cucharones, palanganas, cafeteras, sopas, aull y pastillas blancas para el calzado. Además un surtido de sopas en pastillas, macarrones extra, crema de arroz, patatas, guisantes, lentejas, avena, maicena, tapioca extra, tapioca julienne y sémola esterilizada de la acreditada casa don Francisco Garriga de Barcelona. Teléfono n.º 289.

Compañía Arrendataria de Tabacos Representación en Canarias

Aviso a los Propietarios. Se desea una casa con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes dirigirse a la Compañía Arrendataria de Tabacos, Valentín Sanz, n.º 7, todos los días laborables de 9 a 1.

GUZMAN COMPAN ESCULTOR

Se hacen toda clase de esculturas, Bustos del natural, de fotografía, grabados, y en toda clase de decorado. Habiendo recibido del Extranjero un buen surtido de materiales, me hago cargo nuevamente de restauraciones y composiciones de imágenes, de Cuadros y todo objeto de arte. Doctor Comenge, 5.

Doctor J. Capote Rodríguez

Ex-ayudante de las Clínicas de niños del Doctor Fernández-Irujo. Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincial de Madrid. Ex-interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Medicina y Cirujía general. Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo. Neo Salvarsan legítimo 606 alemán. Consulta diaria de 1 a 11 y de 3 a 5. Plaza de Santo Domingo n.º 11. Teléfono 293.

Cabildo Insular de Tenerife ANUNCIO

Secretaría-Oposiciones Personal. Acordado por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, cubrir por oposición las plazas de Telefonistas al servicio de la Red Telefónica Insular, y por la Comisión Permanente, el anuncio de las oposiciones se hacen públicos para general conocimiento, los siguientes extremos: 1.º Plazas a proveer. Santa Cruz de Tenerife.—Una telefonista de primera, una de segunda, y tres de tercera. Orotava.—Una telefonista de primera, una de segunda, y tres de tercera. Icod.—Una telefonista de primera, una de segunda, y dos de tercera. Garachico.—Una telefonista de primera, una de segunda, y dos de tercera. Los Silos.—Una telefonista de primera, y una de tercera.

De estas veinte plazas se cubrirán únicamente diez y nueve, por estar reservada la restante para la sufragancia de un empleado insular. Previo examen de la interesada se determinará la categoría de de la plaza reservada.

2.º Los telefonistas de 1.ª, disfrutará el haber anual de 1500 ptas.; las de 2.ª, el de 1200 ptas.; y las de 3.ª, el de 900 pesetas.

3.º Entre la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y la celebración de las oposiciones, mediarán cuatro meses por lo menos, durante cuyo plazo, podrán proveerse las oposiciones en esta Secretaría, y en las de los Ayuntamientos de Orotava, Icod, Garachico y Los Silos, del programa impreso de las oposiciones, y de las instrucciones para las mismas.

4.º Las opositoras deberán ser españolas, mayores de 15 años de edad, y menores de 35.

5.º Dentro del plazo de 30 días hábiles a contar desde el de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, las que deseen tomar parte en la oposición, presentarán instancia en esta Secretaría, extendida en papel sellado del timbre de una peseta, escrita de puño y letra y acompañando los siguientes documentos:

a) Cédula personal. b) Certificación del Registro Civil de su partida de nacimiento. c) Certificación expedida por cualquiera de los médicos de número o sus sustitutos remunerados, de los Hospitales Insulares, acreditativa de que no padecen enfermedades contagiosas, sean agudas o crónicas, ni tienen defecto o impedimento físico que las incapacite, total o parcialmente para el servicio. Esta certificación será expedida gratuitamente.

Terminado el referido plazo de treinta días, no se dará curso a ninguna solicitud de admisión a las oposiciones.

6.º Si las opositoras fueran menores de edad, deberán presentar su consentimiento para que ejerza el cargo, en la misma instancia de que antes se trata, en documento aparte, los padres, madres, tutores, o personas que ostenten su representación legal, haciendo constar el concepto en que lo verifican.

7.º Las opositoras que no se presentaran cuando fueran llamadas por el Tribunal, perderán el derecho a opositar si no alegaren causa que, a juicio de aquél, fuese justificada.

En este caso la oposición tendrá lugar desde el principio al ejercicio siguiente.

Santa Cruz de Tenerife 4 de Junio de 1920.—El Secretario, A. Lara y Zárate.—V.º B.º, El Presidente, Salazar.

MANZANILLA "MIL PESETAS"